



**MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.
OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.**

REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 214

NOMBRE DEL PROPIETARIO: RÁUL FLORES ORTEGA

R.F.C.: FOOR9006258N9

DOMICILIO FISCAL: FRANCISCO I. MADERO NO. 2

RAZÓN SOCIAL: "ABARROTOS EL DESTAPADOR".

CLASE DE GIRO: ABARROTOS CON VENTA DE
CERVEZA, VINOS Y LICORES EN BOTELLA
CERRADA PARA LLEVAR UNICAMENTE

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 07:00 A 23:00 HORAS.

CAPITAL EN GIRO: \$5.000.00.

CLASIFICACIÓN: APERTURA.

FECHA DE EXPEDICIÓN: 23 DE FEBRERO 2023.

VIGENCIA: DICIEMBRE 2023.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLÍCIA Y GOBIERNO, ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE CADA AÑO, EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO, Y EL CUAL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ESTABLECIMIENTO.



Atentamente,
Constantino Nava Cañares.
Director de Comercio, Abastos y Espectáculos.